

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD DE SEGUROS SOSEG ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA." CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los trece días de marzo del dos mil veinte a las 10h00 horas; en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Avenida Pedro Vicente Maldonado número S9-455, Edificio San Luis, Tercer Piso, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "SOCIEDAD DE SEGUROS SOSEG ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.", bajo la presidencia de la señorita Guisell Alejandra Huilcamaigua Sánchez y actuando como Secretario y Gerente General el señor Wilson Aníbal Huilcamaigua Díaz, y socios de la empresa se obtiene la presencia del 100% de los socios. Con lo cual se determina que existe quórum legal, y en virtud de la convocatoria realizada conforme a la ley, el presidente solicita se dé lectura a la misma y en la que consta el siguiente orden del día:

PRIMERO: INFORME DE LA PRESIDENTA

SEGUNDO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

TERCERO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede a tratarlo.

PRIMERO.- La Sra. Presidente saluda a los demás socios y agradece la concurrencia; señala que el año 2019 se ha logrado incrementar las ventas de pólizas de seguro especialmente vehículos de carga pesada.

SEGUNDO.- El Sr. Gerente realiza un análisis de la Compañía, indica que en base a las ventas realizadas en este año, se tiene resultados positivos antes de impuestos y participaciones laborales y reservas legales.

TERCERO.- El Sr. Gerente efectúa un preámbulo acerca de los escenarios en los que se desarrolló el año 2019 y cede la palabra al Sr. Jefe Financiero para que informe a la Junta sobre los resultados a través de los estados financieros.

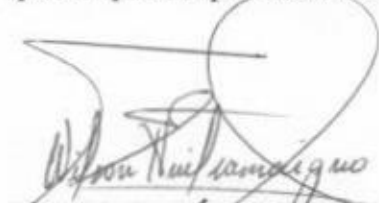
El Sr. Jefe Financiero entrega los informes financieros a cada uno de los socios, en donde constan los balances generales, estado de pérdidas y ganancias, análisis financiero, flujo de liquidez así como la conciliación y otros documentos.

En relación al balance general, se observa que los activos de la empresa ascienden a \$ 63.583,58, los pasivos a \$ 44.990,66 y el Patrimonio a \$ 18.592,92

En el estado de pérdidas y ganancias, los ingresos totales ascienden a \$32.920,82, en tanto que los gastos suman \$ 27.043,38 dando como resultado una utilidad contable de \$5.877,44

Habiéndose tratado el orden del día propuesto, la Junta General Ordinaria de socios faculta y autoriza expresamente al Gerente General y Representante Legal para que en nombre de la empresa realice los trámites correspondientes para legalizar lo actuado.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12h30, la Presidencia concede un receso para elaborar la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.



WILSON ANÍBAL HUILCAMAIGUA DIAZ
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO